

dos dimensiones, la temporal y la temática, a veces se suceden repeticiones y saltos en el tiempo. Lo cual no obsta para reconocer los méritos señalados anteriormente. Sobre todo, si tenemos en cuenta que la historiografía española tampoco es pródiga en obras que aborden una cronología tan amplia como lo hace ésta. No me llamará la atención, pues, si este libro se convierte pronto en un clásico de la historia de las relaciones laborales en España. Méritos los tiene sin duda, así como la propia autora.

*Carlos Larrinaga*

RAMOS, María Dolores (coord.): *Tejedoras de ciudadanía. Culturas políticas, feminismos y luchas democráticas en España*, Universidad de Málaga, 2014.

*Tejedoras de ciudadanía* plantea un discurso general en el que se van definiendo luchas, logros y fracasos que acompañaron a los discursos sobre la legitimidad/ilegitimidad de todos los derechos para españolas en la época contemporánea.

Las revoluciones liberales del siglo XIX marcaron una inflexión en la vida de las mujeres. Proclamados abiertamente los derechos de los varones, la libertad, la igualdad y la fraternidad adquirieron un sesgo de género. La separación entre lo público y lo privado como garantía del poder patriarcal comenzó a desdibujarse desde el momento en que algunas mujeres se presentaron en el escenario político desde sus acciones privadas/públicas. Como señala María Dolores Ramos «la vida privada de Mariana Pineda» era muy conocida, por tanto, objeto de referencia y de análisis desde distintas sensibilidades. Fue ajusticiada por ser liberal. Y se desprendió un claro mensaje: «la militancia femenina representa un peligro» para el orden social y moral. Ello no fue obstáculo para que en el Cádiz del Sexenio Democrático (1868-1874) se asistiera a un «plus de civismo» entre algunas mujeres que se sumaron a la causa revolucionaria y republicana. Las gaditanas estuvieron inmersas en este período en un contexto político que propició nuevos avances en la construcción de la ciudadanía decimonónica en España.

Entre la Restauración y la Guerra Civil asistimos a un periodo de fractura del estereotipo de «ángel del hogar», mientras se sigue tejiendo el discurso de la igualdad. «Antes de ser hija, esposa y madre, eres criatura racional», afirmó Rosario de Acuña y Villanueva (1850-1923). Magda Donato (1898-1966) ejemplificó las señas de identidad de las «mujeres nuevas» en las relaciones personales libres y no sometidas a convencionalismos sociales. Teresa Claramunt (1862-1931) combatió la doble discriminación de las mujeres, por su condición de trabajadoras y en razón de su sexo. La cultura política anarquista concibió una sociedad libre de autoridad y

sin coacciones e incidió en la transformación social como eje fundamente del proceso revolucionario, pero no contempló suficientemente la variable del sexo. Algunas anarquista decidieron, en consecuencia, afianzarse en una organización que ve-lase por el credo anarquista, pero teniendo presente la variable del fin de la opresión secular de las mujeres. Así nace Mujeres Libres en 1936. Lucharon por la emancipación de las españolas y libraron batallas dialécticas y reales en el interior de sus organizaciones a favor de aquella. En tanto en el contexto de la España sublevada contra la República comenzaron a instaurarse los procesos de involución para las mujeres y el fin de la contienda supuso el exilio para muchas.

El proceso de adoctrinamiento que se llevó a cabo en el Franquismo tuvo como objetivo romper el modelo republicano de libertades y derechos. Instituciones como la Sección Femenina contribuyeron de forma significativa a ello. En el semanario *Fotos* (1937-38) se recogían documentos gráficos y textos en los que se transmitía de forma fehaciente los nuevos roles que comenzaron ser asignados a las mujeres en la zona de dominio falangista y que luego se extendería al conjunto de la nación. Fue la antesala de la domesticidad, la misma a la que se instó a las españolas bajo la Dictadura. La Sección Femenina garantizó una estructura transmisora de estos valores. El film *Rojo y negro* (1942) dirigido por Carlos Arévalo fue una pequeña excepción. La película narra una historia de amor entre Luisa y Miguel, una falangista y un comunista, entre dos culturas políticas diferentes y dos modelos de construcción de identidades. Luisa representa un «personaje femenino diametralmente opuesto al ideal doméstico» y a los arquetipos que trasladaba el cine español de los años cuarenta del siglo xx. Aquí radica la particularidad de este film.

El exilio de muchas republicanas permitió la pervivencia de las culturas políticas antifascistas prolongando la organización de AMA en tiempos de la Guerra Civil. La Unión de Mujeres Españolas (UME) surgió para hermanarse con a la resistencia del interior del país y poner en evidencia el sistema represivo del Franquismo. Aún teniendo una estructura bien organizada y coordinada con la Federación Democrática Internacional de Mujeres, no llegaron a tener un discurso autónomo dado que carecían de representación en los órganos del partido comunista. Pero fueron «un poderoso instrumento de de propaganda y de combate por la causa pacifista, antiimperialista y prosoviética» en los tiempos de la guerra fría y la situación de exilio les permitió el ejercicio de participación cívica. En el interior de España se sucedían las distintas sensibilidades de oposición al Franquismo a medida que se incorporaban nuevas generaciones de jóvenes. Una ciudadanía de signo feminista se desarrolló en España unida a la consecución de las libertades democráticas y los derechos políticos en la Transición. Ciudadanía y feminismo estuvieron intrínsecamente unidos. El sentido último de la democracia debía permitir la consecución de las igualdades políticas, sociales y económicas para mujeres y para varones. Sin duda, las sensibilidades, las percepciones y el acceso a una conciencia feminista se fraguaron entre grupos de mujeres de distintas gene-

raciones y experiencias vitales. Por ello, sus movilizaciones sufrieron cambios entre los finales del Franquismo y los comienzos del proceso democratizador que respondieron a evoluciones personales y colectivas relacionadas con aquellas. Pero era tal la brecha de género que se confluó, finalmente, en un movimiento de civismo transformador y revolucionario, en un feminismo que terminó impregnando, por necesidad y por justicia, los discursos de partidos políticos en la Transición española. En este contexto el Partido Feminista de España surgió de la voluntad de defender un programa político «específicamente feminista que atendía la problemática perentoria femenina en todos los campos de la vida cotidiana» una aspiración de máximos derechos para las mujeres.

Aún hoy, en pleno siglo XXI, el feminismo en la sociedad española tiene presente las luchas y logros de los periodos de construcción democrática. En un ejercicio de reflexión continuado sigue pensando, teorizando y proponiendo prácticas sobre cómo compartir las tareas de cuidado y resolver las tareas cotidianas en un marco de independencia, autonomía personal y ejercicio de la ciudadanía plena para todas las mujeres. El análisis final sobre «género y ética del cuidado» nos introduce en las profundas reflexiones con las que Carol Gilligan (1936) puso en cuestión una teoría moral basada en los supuestos epistemológicos defendidos bajo una óptica patriarcal y la necesidad de superarla.

Esta publicación en su conjunto es, en efecto, como señala su coordinadora la profesora Dolores Ramos, una tupida red de ideas, proyectos, luchas y realidades que han transformado a las españolas, pero también a los españoles, en los últimos siglos y en los que las acciones de las mujeres tienen y merecen aquí su reconocimiento. Quince investigadores e investigadoras hacen una excelente contribución sobre cómo se ha ido construyendo una ciudadanía femenina en los contextos de las distintas culturas políticas.

*Carmen Suárez Suárez*

FERNANDEZ PRIETO, Lourenzo y ARTIAGA REGO, Aurora (eds.): *Otras miradas sobre golpe, guerra y dictadura. Historia de un pasado incómodo*. La Catarata, Madrid, 2014, 349 pp.

Al margen de la posición que se tenga al respecto (y ha habido posiciones muy beligerantes), es más que evidente que el movimiento social de la memoria que se expandió con el nuevo siglo ha espoleado a la historiografía sobre la Guerra Civil y el Franquismo. Una nueva generación de historiadores ha irrumpido con una producción notable y nuevos enfoques. Una parte de esa producción se ha beneficiado, precisamente, de las respuestas institucionales a las exigencias memorialistas procedentes de la sociedad civil. Tal es el caso del proyecto *Nomes*